

ADENDA N° 001

INVITACIÓN PÚBLICA IP-003-2024

“CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”.

En el marco de la Invitación Privada No. IP-003-2024, ADI S.A.S. E.S.P. realiza las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia, teniendo de presente la Decisión Empresarial No. No. 041 de 2024, “**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ADI E.S.P.**” y las disposiciones de Derecho Privado pertinentes.

A través de la presente ADENDA No. 001 de 2024, se modifican los Términos de Referencia de la mencionada invitación, en atención a la coyuntura que ostenta el sistema general de regalías – SGR.

Es por lo anterior que ADI E.S.P., a fin de cumplir con los procesos contractuales del presente proceso expidió la decisión empresarial No. 041 de 2024, “**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ADI E.S.P.**” Por lo anterior y virtud de la decisión empresarial, se ha decidido modificar el cronograma del proceso de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 1.7 CRONOGRAMA DEL PROCESO, quedando el nuevo cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Decisión Empresarial de apertura del proceso	11 de diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co
Publicación Documento de planeación, Invitación Pública y Anexos.	11 de diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co
Observaciones al pliego de condiciones de la Invitación Pública	Hasta el 12 de diciembre de 2024	Correo electrónico Dirección jurídica: juridica@adiesp.com.co
Respuesta a las observaciones al pliego de requisitos de invitación pública.	13 de diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co

Plazo máximo para expedir adendas	13 de diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co
Acta de Cierre de la invitación pública y plazo máximo de entrega de propuestas.	16 de diciembre de 2024 a las 11:59 am	Dirección Jurídica ADI E.S.P.: Cra 10 #6-67 – Leticia, Amazonas.
Publicación del Acta de cierre	16 de diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co
Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 1.	Hasta el 16 de diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co
Publicación del informe de selección	El día 16 de diciembre de 2024, hasta la hora 11:59 P.M.	Página web de la empresa: adiesp.com.co
Observaciones al informe de selección	Hasta el 17 de diciembre de 2024 11:59 A.M.	Correo electrónico Dirección jurídica y de Aseguramiento: juridica@adiesp.com.co
Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 2.	17 de diciembre de 2024 Hora 11:59 P.M.	
Publicación del informe de evaluación	17 de diciembre de 2024 Hora 11:59 P.M.	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Observaciones al informe de evaluación del sobre 2	Desde el 18 de diciembre de 2024 Hora 11:59 A.M.	Correo electrónico Dirección jurídica: juridica@adiesp.com.co
Respuestas al informe de evaluación	18 de diciembre de 2024 Hora 11:59 P.M.	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Publicación de la Decisión Empresarial que adjudica o declara fallido el proceso de selección	19 diciembre de 2024	Página web de la empresa: adiesp.com.co

Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de la decisión empresarial, en la Gerencia General. El adjudicatario deberá, para la suscripción del contrato, anexar con anterioridad la documentación adicional que se le solicite.	
Aprobación de pólizas, Acta de Inicio y RP.	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en la Gerencia General. El adjudicatario deberá, anexar con anterioridad la documentación que se le solicite.	

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto 1.6 NORMAS DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia que no hayan sido modificadas o aclaradas en el presente documento continúan vigentes en los mismos términos.

Dada el 13 de diciembre de 2024.



JUAN SEBASTIÁN BORJA G.
Gerente General
ADI E.S.P.

Revisó: Comité Evaluador.